Barrancabermeja, Enero de 2022

Señora:
RAFAEL ARTURO ESPARRAGOZA GARCIA
Dirección: Calle 49 No. 27- 30 Apto 402
Contacto: 3115641365
Ciudad.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: "PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÒN PARA LA ESTRATEGIA DE REGISTRO Y PRODUCCION AUDIOVISUAL EN LA DISMINUCION DE BRECHA SOCIAL EN EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION – BIT EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA CREACION DEL PROGRAMA BARRANCABERMEJA INNOVACION Y TECNOLOGIA – BIT EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Por lo tanto, se le solicita que se **registre en SECOP II** para el Proceso de Contratación y anexe los documentos legibles relacionados a continuación en **FORMATO PDF**.

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

VALOR OFRECIDO: El valor de la prestación mensual será de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000)**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: Por actas parciales mensuales vencidas, previo la suscripción del informe de supervisión del contrato, y un acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

Para el cumplimiento del objeto convenido el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:

1. APOYAR EL REGISTRO AUDIOVISUAL DE LAS DIFERENES ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO BIT.
2. BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN DE PRODUCTOS, EDICIÓN DEL MATERIAL RECOPILADO PARA LA REALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PIEZAS AUDIOVISUALES DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO BIT.
3. APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA METODOLOGICA AUDIOVISUAL, CINE Y CORTOMETRAJES DEL LABORATORIO MULTIMEDIA DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO BIT.
4. AYUDAR EN LOS PROCESOS DE ASESORIA A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS EN LAS ACCIONES DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN EMPRESARIAL QUE SE GENEREN DESDE EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN BIT.
5. LAS DEMAS INHERENTES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRATADO QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA Y QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Los documentos legibles a anexar en formato.pdf en la Plataforma del Secop II son los siguientes:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION DONDE ACEPTE LA OFERTA FIRMADA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL ACTUALIZADA Y FIRMADA

- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (SIGEP) CARGUE DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y FIRMADA.
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS: HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/LEY-TRANSPARENCIA-WEB/
- QUE PUEDE SER CONSULTADA Y DESCARGADA A TRAVÉS DE: HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/FDCI/CONSULTACIUDADANA
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- CERTIFICADO DEFINICION SITUACION MILITAR Y/O FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR, SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA DIPLOMA POSTUNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNOLOGO, TECNICO,
- BACHILLER. **(Nota. Cuando los estudios son realizados en el exterior los mismos DEBEN ser presentarlos con homologación por parte del Ministerio de Educación Nacional).**
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, FISCALES Y PROFESIONALES. (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición). (Antecedentes de la Procuraduría, Contraloría, Policía, Medidas Correctivas y **profesionales -cuando aplique**). Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años: link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT (Código de Responsabilidad 49)
- EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y/O CONTRACTUAL.
- CERTIFICADO ACTUAL DE AFILIACION A SALUD Y PENSION COMO COTIZANTE ACTIVO INDEPENDIENTE.

Por último, le solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción, y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES OSORIO ALVAREZ
Secretario de Empleo Empresa y Emprendimiento
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.
Decreto 0458 del 31 de Diciembre de 2021

Proy: Ma. Clariceth Bueno
Abog. Esp. Secretaria EEE